



Liga Deportiva Barrial La Isla

HOJA DE VOCALÍA No. 157

Categoría: Primera Fecha: Sábado - Noviembre 08, 2025 Hora: 09:00 Cancha: Liga Deportiva Barrial La Isla

Etapa: Primera Etapa Jornada: Fecha 5 Vocal: Montpellier FC | Máster

GUADALUPE FC					
					3
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓		⊗x1			6 - Paul Cortéz
✓					7 - Stalin Guadalupe
✓		⊗x1			8 - Sergio Quilca
✓		⊗x1			16 - Steven Sánchez
✓			■x1		17 - Kevin Quilca
✓					23 - David Arellano
✓					50 - Gabriel Guadalupe
✓			■x1		70 - Cristian Quilca

Jugadores sancionados en la vocalía No. 157

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía: **\$ 19.15**

C.D. MILAN					
					8
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓		⊗x2			11 - Jonathan Cedeño
✓					12 - Fernando Mendoza
✓		⊗x1			16 - Manuel Criollo
✓					19 - Mathias Viscaíno (*J)
✓		⊗x3			20 - Jaime Vicente
✓		⊗x2			24 - Fernando Cedeño
✓					26 - Mateo Pazmiño (*J)
✓					98 - Diego Perraza

Jugadores sancionados en la vocalía No. 157

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía: **\$ 15.50**

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Deportiva Barrial La Isla, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Deportiva Barrial La Isla.



Liga Deportiva Barrial La Isla

HOJA DE VOCALÍA No. 157

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Guadalupe FC (3) - C.D. Milan (8), por lo demás sin novedad.

Además existieron las siguientes novedades:

Se pierde el balón de la liga el equipo Guadalupe no se va a ver el balón

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
-------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: Montpellier FC

Nombre: Klever Heredia

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Tarjetas Amarillas del equipo Guadalupe FC:

- * No. 17 - Kevin Quilca
- * No. 70 - Cristian Quilca

Nombre: Cesar Castro